

INFORME DE GERENCIA

Quito, 22 de enero de 2010

A LOS SEÑORES SOCIOS DE:
TEYTURSOL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO SOL
DEL VALLE C.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administrados sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contempladas en la mencionada disposición, informo a ustedes, lo siguiente:

- 1.- La Compañía durante el año 2009, no ha desarrollado ninguna actividad económica por las razones ya conocidas por los señores socios.
- 2.- La situación financiera y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2009 se presentan de acuerdo a las operaciones mantenidas durante el año, arrojando una pérdida de (169.10).
- 3.- Adjunto a la presente entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2009 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



Sr. Lenia Calupíña
Gerente General

